



**ACTA DE LA DÉCIMO SEGUNDA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE TRABAJO,  
COMPETITIVIDAD, SEGURIDAD SOCIAL Y PREVISIÓN SOCIAL.**

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohtencatl, siendo las doce horas con siete minutos, del día tres de noviembre de dos mil veinticinco, reunidos en el Salón Rojo, ubicado en el interior del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala; estando presente la **Diputada Blanca Águila Lima** en su carácter de **Presidenta de la Comisión**, así como de las **Vocales Diputada Madai Pérez Carrillo** y **Diputada Anel Martínez Pérez**, dando puntual seguimiento al acuerdo de sesión de pleno de fecha 10 de septiembre de 2024, en la cual se integraron las Comisiones Ordinarias para la realización de los trabajos de la LXV Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala y con fundamento en los Artículos 26 fracción I, 27 fracciones III, VI, 78, 81 y 82 fracción XXIV de la **Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala** y 35, 61, 63, 64, 65 y 66 del **Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala**, para realizar la **decimosegunda sesión de la Comisión de Trabajo, Competitividad, Seguridad Social y Previsión Social**, con el siguiente orden del día: -----

1. Pase de lista de asistencia.
2. Declaración de quórum legal.
3. Aprobación del orden del día
4. Seguimiento a los trabajos de la Comisión de Trabajo, Competitividad, Seguridad Social y Previsión Social.
5. Asuntos generales.
6. Aprobación del Acta de la Sesión.
7. Clausura de la sesión.

**PUNTO 1.- PASE DE LISTA.** Para desahogar el primer punto del Orden del Día, la Diputada Presidenta de la **Comisión de Trabajo, Competitividad, Seguridad Social y Previsión Social**, Blanca Águila Lima, procedió a realizar el pase de lista de quienes integran la Comisión, registrando la asistencia de la siguiente forma:

#	INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	CARGO	ASISTENCIA
1	Dip. Blanca Águila Lima	Presidenta	Presente
2	Dip. Anel Martínez Pérez	Vocal	Presente
3	Dip. Madai Pérez Carrillo	Vocal	Presente



-----  
**PUNTO 2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM:** Toda vez que se encontró la totalidad de las Diputadas integrantes de la **Comisión de Trabajo, Competitividad, Seguridad Social y Previsión Social**, la Diputada Presidenta de la Comisión, **DECLARÓ LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL** para llevar a cabo válidamente la presente Sesión. -----

**PUNTO 3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:** Acto seguido, la Presidenta de la Comisión, dio lectura al orden de día, el cual consiste en los siguientes puntos:

#### # PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

- 1 Pase de lista de asistencia.
- 2 Declaración de quórum legal.
- 3 Aprobación del orden del día
- 4 Seguimiento a los trabajos de la Comisión de Trabajo, Competitividad, Seguridad Social y Previsión Social.
- 5 Asuntos generales.
- 6 Aprobación del acta de sesión.
- 7 Clausura de la sesión.

Posteriormente, somete el Orden del Día a Consideración de las integrantes de la Comisión, realizándose la votación y resultando aprobado el punto de manera unánime. -----

**PUNTO 4.- SEGUIMIENTO A LOS TRABAJOS DE LA COMISIÓN DE TRABAJO, COMPETITIVIDAD, SEGURIDAD SOCIAL Y PREVISIÓN SOCIAL:** En el marco del seguimiento a las actividades de la Comisión de Trabajo, Competitividad, Seguridad Social y Previsión Social, la Diputada Blanca Águila Lima informó a las integrantes que, hasta la fecha, la Comisión Ordinaria bajo su presidencia no ha recibido ninguna promoción formal relacionada con los asuntos que le competen.

No obstante, la Diputada presidenta destacó que se mantiene en comunicación constante con diversas personas vinculadas a las actividades de la Comisión. Este contacto permanente tiene como objetivo principal identificar posibles oportunidades de mejora en el marco regulatorio que abarca los temas de trabajo, competitividad, seguridad y previsión social

Finalizados estos comentarios, la Comisión procedió a abordar el siguiente punto del orden del día.



-----  
**PUNTO 5. ASUNTOS GENERALES.** Para efecto de agotar el punto número cinco del Orden de Día, la Diputada Presidenta de la Comisión, pregunta a las Diputadas integrantes de la Comisión si tuvieran algún asunto general que tratar; a lo que las Diputadas integrantes de la Comisión respondieron que no tienen asunto en general que tratar; por lo que se da paso al siguiente punto del orden del día. -----

**PUNTO 6. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN.** Para efecto de agotar el punto número seis del Orden de Día, la Diputada Presidenta de la Comisión, propone a las Diputadas integrantes de la Comisión, que se apruebe la presente en los términos en los que se desarrolló. Una vez hecho dicho planteamiento, la Presidenta de la Comisión, sometió la aprobación del acta de la sesión a consideración de las integrantes de la Comisión, realizándose la votación y resultando aprobado el punto de manera unánime. -----

**PUNTO 7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.** No habiendo más asuntos que tratar, la Diputada Presidenta de la Comisión, solicita respetuosamente a los presentes ponerse de pie, y expresa que siendo las 12 horas con 29 minutos del día 03 de Noviembre de 2025, se da por clausurada la presente Sesión, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.




**DIP. BLANCA ÁGUILA LIMA**

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE TRABAJO, COMPETITIVIDAD,  
SEGURIDAD SOCIAL Y PREVISIÓN SOCIAL



**DIP. ANEL MARTÍNEZ PÉREZ**  
VOCAL DE LA COMISIÓN DE  
TRABAJO, COMPETITIVIDAD,  
SEGURIDAD SOCIAL Y PREVISIÓN  
SOCIAL



**DIP. MADAL PÉREZ CARRILLO**  
VOCAL DE LA COMISIÓN DE  
TRABAJO, COMPETITIVIDAD,  
SEGURIDAD SOCIAL Y PREVISIÓN  
SOCIAL